

Soldado

Real Cuerpo de Artillería

Época Carlos III

Soldado del Real Cuerpo de Artillería, con uniformidad según señalaba el reglamento de 1784.

Sombrero acandilado de fieltro negro con galón de estambre blanco y la cucarda roja. Pelo recogido y blanqueado. Casaca a la francesa color azul, con cuello y bocamangas grana así como la chupa y llevando aquella los faldones recogidos. Cinturón blanco con hebilla metálica y dos bandoleras, en una de ellas llevaba un estuche para las agujas con que limpiar el oído del cañón. Corbata blanca al cuello. Calzón grana con polainas altas de paño blanco abotonadas y sujetas con jarreteras. Zapatos de baqueta negros.

Lleva un escobillón-atacador y un sable suspendido en la bandolera como los que usaban los granaderos de Infantería. El de la foto inferior es un sable de oficial y los que usaba la tropa eran mas sencillos. Guarnición de latón dorado, con guardamano en forma de estribo, gavilán protector y galluelo. Hoja curva y vaina de cuero con brocal y contera de latón dorado.



Escudo de
S.M. el rey Carlos III



SABLE
Oficial de Granaderos de Infantería
Finales siglo XVIII
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo

